Guayaquil, 3 de Abril de 1995.

Señores.
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
" CONSTRUCTORA GARCIA CONSGARSA S.A ".
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, cúmpleme presentar a ustedes el siguiente informe correspondiente a las operaciones del ejercicio económico del año 1994 de la empresa:

UNO ) Los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 1994, han sido efectuados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

DOS ) Se han cumplido con todas las disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas durante este periodo.

TRES ) De la revisión de los balances se puede observar que la compañía no ha obtenido utilidad, ni ha sufrido pérdida alguna, por cuanto la compañía no ha realizado movimiento económico alguno.

CUATRO ) Me permito recomendar que la Compañía ejecute actos tendientes con su objeto social.

Por lo antes expuesto, pongo a consideración de la Junta el presente informe.

Atentamente

p' CONSTRUCTORA GARCIA CONSGARSA S.A.

p

JAVIER ARTURO GARCIA VERA
PRESIDENTE

26 ABR. 1995